

Convenios Colectivos e Intervención social

CNT - VILLAVERDE ALTO :: 08/04/2010

Creemos que es fundamental tener información de lo que está ocurriendo en el sector para empezar a mejorar nuestras condiciones laborales.

Ya hace tres años que salió el ansiado Convenio de Intervención y Acción Social. Tras su impugnación, pocas voces se han oído sobre de la negociación de uno nuevo. Un convenio que afectaría a 9.000 personas en Madrid y 60.000 en todo el estado. ¿estás tú entre ellas?

Creemos que es fundamental tener información de lo que está ocurriendo en el sector para empezar a mejorar nuestras condiciones laborales, ya que nosotras somos las principales protagonistas de nuestra precariedad. Nuestra pasividad nos hace cómplices.

¿Qué pasó con el convenio de Intervención Social?

Actualmente este Convenio que se impugnó no es ilegal, de hecho algunas empresas lo aplican, sino que es extraestatutario, significa que crea un marco legal y que es obligatorio para las empresas firmantes y cabe la posibilidad de solicitar su aplicación por parte del resto de los/as trabajadores/as.

¿Por qué es importante tener un convenio?

Sabemos que nuestro sector se basa en la externalización de los servicios de la Administración, y ésta muy audazmente no dota de presupuestos para que los/as trabajadores/as tengamos unos derechos dignos. Un Convenio regulador crea un marco legal sobre el que es más fácil defender y reivindicar nuestros derechos.

¿Pero qué está pasando en el sector?

La negociación ha estado parada por diferentes motivos, entre ellos que las patronales no llegaban a acuerdos en la representatividad, a la hora de repartirse la tarta; otro sería la pasividad de los sindicatos, los cuales no han llamado a la acción desde...o más.

El tiempo pasa y no corre precisamente a nuestro favor...

¿Y ahora mismo cómo está la negociación?

La mesa negociadora se ha vuelto a abrir a nivel autonómico (a nivel estatal, todavía no hay acuerdos sobre representatividad), y las patronales lucrativas AMESOC, AESES, FJV y no lucrativas AEIS y OEIS, junto con los sindicatos CCOO y UGT, están intentando llegar a acuerdos sobre nuestro futuro.

¿Qué nos han colado ya?

Ya están en el Ministerio de Trabajo dos nuevos convenios:

- Convenio de Reforma y Protección; firmado por FTJS y FSE (CCOO de Enseñanza), que afecta a Centro de Reforma y Protección de Menores
- Convenio de Ocio y Tiempo Libre: firmado por ANESOC y FSE; que afecta a trabajadores de Ocio y tiempo libre y educadores medioambientales. Valoramos que estos convenios dividen una vez más el sector, y con ello nuestras fuerzas.

¿Qué está pasando dentro de CCOO?

La FSC (Federación de Servicios a la Ciudadanía) según ha comunicado afirma que la FSE(Federación de Servicios de Enseñanza) se ha desmarcado a la hora de firmar estos convenios. Parece que dentro de CCOO los problemas crecen, ¿habrá intereses económicos detrás de estos desacuerdos??

¿Qué podemos hacer?

Por un lado abandonar la inmovilidad que nos ha poseído durante tres años, organizándonos para exigir tanto a la Patronal, Administración y Sindicatos negociadores del Convenio que lleguen a acuerdos favorables para los/as trabajadores/as, en la mayor brevedad posible, volviendo a llevar este tema de nuevo a la calle y no al baúl de los recuerdos.

Por otro lado organizate en tu puesto de trabajo para exigir que los Convenios y otros derechos laborales se cumplan.

Nosotras hemos decidido optar por organizarnos en Sección Sindical en CNT, nos reunimos los martes a partir de las 20.30 en el Ateneo de Villaverde.

Puedes ampliar información en:

sec.intervencionsocial.cnt@gmail.com

Tlf. 91.797.04.24

o en el blog: <http://intervencionsocial-cnt.blogspot.es>

<https://madrid.lahaine.org/convenios-colectivos-e-intervencion-soci>